

GUÍA DIDÁCTICA:



PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Materia Básica del 1º curso del Grado en Educación Infantil
Grupos B, C y D

Curso académico 2021-2022

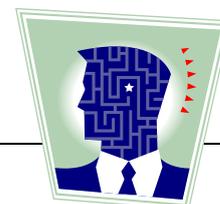
Profa. Dra. María Jesús Caurcel Cara
Facultad de Ciencias de la Educación
Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación



1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)	Psicología de la Educación	1º	2º	6	Básica
DATOS BÁSICOS DEL PROFESOR RESPONSABLE					
PROFESOR: María Jesús Caurcel Cara					
DEPARTAMENTO/S: Psicología Evolutiva y de la Educación					
ÁREA/S: Psicología Evolutiva y de la Educación					
DESPACHO: 311 (Edificio principal, 3ª planta)		TLF: 958249896			
HORARIO DE CLASES:					
<ul style="list-style-type: none"> 🕒 Lunes: 10:30-12:30 (Grupo B GMT) 🕒 Martes: 11:30-14:30 (Seminarios Grupo B) 🕒 Miércoles: 09:30 a 10:30 (Grupo C GMT) y 18:30-20:30 (Grupo D GMT) 🕒 Viernes: 10:30 a 13:30 (Seminarios Grupo C) y 16:30 s 19:30 (Seminario Grupo D) 					
HORARIO DE TUTORÍAS:					
Martes: 09:30-11:30; Miércoles: 11:30-13:30 y 15:00-17:00					
E-MAIL caurcel@ugr.es			URL WEB: www.ugr.es/local/caurcel		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Aproximación histórica, concepto y objeto de estudio de la Psicología de la educación. Teorías de aprendizaje. La construcción del aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales del aprendizaje. Aspectos psicológicos del comportamiento docente. Influencia en el aprendizaje y en el clima del aula. La representación mutua profesor-alumno. Análisis psicológico de las interacciones en el aula. El aprendizaje en contextos no formales.					

2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS



COMPETENCIAS GENERALES:

- CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos Humanos.
- CG4: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la

autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia

- CG6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG8: Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN BÁSICA:

- CDMB 1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDMB 5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CDMB 6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

3. OBJETIVOS

- Conocer los modelos y teorías del aprendizaje, y sus aplicaciones a los procesos educativos.
- Identificar las variables psicológicas, personales y socio-ambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Utilizar adecuadamente los recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Dominar las habilidades y hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Desarrollar habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Desarrollar habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Construir una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.



METODOLOGÍA



Para que el alumnado pueda obtener el máximo aprovechamiento en esta asignatura se empleará una metodología activo-participativa, mediante la cual se pretende establecer una relación y comunicación fluida que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima positivo y distendido de participación e intercambio.

Se utilizarán diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación, la enseñanza recíproca, la exposición significativa, trabajo autónomo, trabajo cooperativo, tutorías especializadas y los estudios de casos.

Durante cada tema teórico se realizarán las prácticas pertinentes, permitiendo un mayor afianzamiento de los contenidos y una evaluación continua de los alumnos.

Para abordar con éxito este trabajo el alumno deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Ajustarse a un plan sistemático de estudio personal. Trabajar todos los días, de un modo regular.
2. Realizar todas las actividades propuestas cerciorándose de que comprende lo que hace.
3. Exponer al profesor todas sus dudas. No dejar de intervenir para solicitar las aclaraciones que precise.
4. Comunicar al profesor la existencia de alguna circunstancia excepcional (enfermedad, trabajo, etc.) que le impida asistir a clase o que pueda incidir en su aprovechamiento de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS – CODIFICACIÓN

AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3: Seminarios. Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual). Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

AF6: Tutorías académicas. Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Actividades Presenciales						Actividades no presenciales					
AF1 (Teoría Gran grupo) + AF2 (Prácticas o grupos de trabajo)			AF3 (Seminarios) + AF6 (Tutorías académicas)			AF5 (Estudio y trabajo en grupo)			AF4 (Trabajo y estudio individual)		
Créd.	Horas Semes.	Horas Sema.	Créd.	Horas Semes.	Horas Sema.	Créd.	Horas Semes.	Horas Sema.	Créd.	Horas Semes.	Horas Sema.
1,2	30	2	0,6	15	1	1,8	45	3	2,4	60	4
- Total créditos presenciales: 1,8 - Total horas presenciales: 45 - Total horas/semana presenciales: 3						- Total créditos no presenciales: 4,2 - Total horas no presenciales: 105 - Total horas/semana no presenciales: 7 (orientativo)					

4. COMPROMISO DEL PROFESOR

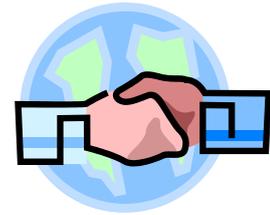
La profesora de la asignatura concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que profesor y alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima, además, que sólo se justifica como docente en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente ante los alumnos a:



1. Entregarles con antelación suficiente los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.
2. Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo.
3. Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de las opiniones personales en todo momento.
4. Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar su actuación docente, y someterse a una evaluación final.
5. Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje.
6. Supervisar los trabajos y prácticas que vayan realizado.
7. Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de sus trabajos sugiriendo, en su caso, vías de mejora.

5. COMPROMISO DEL ALUMNO

El alumno ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:



1. Asistiendo a clase con regularidad.
2. Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos.
3. Expresando espontánea y libremente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase.
4. Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.
5. Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo.
6. Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria.
7. Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente.
8. Estudiar el material didáctico.
9. Realizar las prácticas.
10. Entregar las soluciones a las actividades propuestas.
11. Consultar fuentes de información complementaria.

6. TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Psicología de la Educación: concepto y objeto de estudio.

- 1.1 Aplicaciones de la Psicología de la Educación.
- 1.2 Papel de la investigación en la Psicología de la Educación.
- 1.3 Relación Educación-Desarrollo.
- 1.4 Concepciones de Educación, Enseñanza y Aprendizaje.



Tema 2. Teorías conductuales de aprendizaje.

- 2.1 Condicionamiento Clásico y Condicionamiento Operante: aplicaciones educativas.
- 2.2 Aprendizaje Social: implicaciones educativas.

Tema 3. Teorías cognitivas del aprendizaje.

- 3.1 Constructivismo Piagetiano.
- 3.2 Procesamiento de la información.
- 3.3 Teoría de la Asimilación Cognoscitiva de Ausubel.
- 3.4 Constructivismo social de Vygostky.
- 3.5 Teoría Cognitiva del Descubrimiento.
- 3.6 Implicaciones educativas: la construcción del conocimiento en el aula.

Tema 4. Factores intrapersonales del aprendizaje.

- 4.1 Inteligencia
- 4.2 Personalidad
- 4.3 Estilos cognitivos
- 4.4 Motivación
- 4.5 Creatividad

Tema 5. Factores interpersonales del aprendizaje

- 5.1 Aspectos psicológicos del comportamiento docente
- 5.2 Influencia en el aprendizaje y en el clima de aula
- 5.3 Análisis psicológico de las interacciones en el aula. La representación mutua maestro-alumno
- 5.4 Interacciones entre el alumnado

Tema 6: El aprendizaje en contextos no formales

- 6.1 Concepto, características y principios
- 6.2 Áreas de actuación
- 6.3 Tipos de instituciones
- 6.4 Planificación y evaluación

7. TEMARIO PRÁCTICO



Para un mayor afianzamiento de los contenidos teóricos y una evaluación continua de los alumnos, se realizarán diversas prácticas de laboratorio y de campo relativas a los diferentes temas que componen el programa teórico.

PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN
1	Descubriendo la Psicología de la Educación a través de sus textos
2	Creación de nuestra propia oferta de aprendizaje no formal
3	Economía de fichas
4	Análisis de casos de modificación conductual
5	Resolución de problemas en el aula de Educación Infantil
6	Mapas conceptuales en el aula de Educación Infantil
5	Cuentos interactivos y teorías cognitivistas
6	Aplicación escolar de la teoría de las inteligencias múltiples
7	Desarrollando la creatividad en el aula de educación infantil

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA, Junio/Julio):

Para acogerse a este sistema se exige la asistencia mínima del 80% de las clases teóricas y del 80% de los seminarios. Por tanto, el régimen de asistencia a las clases es obligatorio, estando permitidas un 20% de faltas de asistencia, tanto en las clases teóricas como en las prácticas o seminarios.

<p>Criterios</p>	<p>La evaluación de los alumnos se realizará en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación activa en clase. - Expresión correcta de los contenidos impartidos. - Comprensión de los contenidos. - Capacidad para diferenciar y relacionar contenidos. - Capacidad para aplicar prácticamente a casos supuestos los conocimientos adquiridos. - Actitud positiva y de constancia ante el trabajo diario. 
<p>Instrumentos y técnicas</p>	<p>La valoración del aprovechamiento del alumno se realizará a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a sesiones teóricas, prácticas obligatorias y tutorías especializadas. • Participación e implicación en los debates y tareas de clase. • Exposiciones. • Prácticas. Se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios: presentación, forma de construir la redacción, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y valor de la crítica realizada, transferencia a contextos reales y fondo documental utilizado. Será obligatorio realizarlas tanto para la convocatoria de Junio como para la de Julio. La mera presencia del alumnado a los seminarios prácticos no garantizará la puntuación mínima necesaria para superarlos. • Examen. Constará de una parte tipo test (prueba objetiva de tres opciones) y preguntas cortas.
<p>Criterios de calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La distribución de la calificación se hará según el siguiente criterio: <ul style="list-style-type: none"> - Las prácticas se corresponderán con hasta el 58% de la calificación final. - El examen se corresponderá con hasta 37% de la calificación final. - La asistencia y participación se corresponderá con hasta el 5% de la calificación final. <p>Para poder superar la asignatura en cualquier convocatoria será necesario aprobar independientemente el contenido teórico y práctico de la misma. Siendo necesario obtener como mínimo 2,9 puntos con las prácticas (de un total de 5,8 posibles) y un 1,85 en el examen (de un total de 3,7 posibles). Nota: Para poder presentarse al examen en cualquier convocatoria el alumno debe obtener al menos 2,9 puntos con las prácticas.</p>

EVALUACIÓN CONTINUA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio):

- Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a clases teóricas y seminarios, y tengan superados los contenidos prácticos, podrán presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de Junio únicamente de los contenidos teóricos.
- Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y prácticos: (a) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: 50%; y (b) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: 50%. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. El estudiante que se acoja a dicha modalidad de evaluación, realizará:

- Prueba evaluativa escrita/oral, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 50% de la calificación final.
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 40% de la calificación final.
- Trabajo individual: 10%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

FECHAS EXÁMENES OFICIALES:

- *Convocatoria de Junio:*
 - 22/06/21 (M), 16:30, Aulas: A1-A5, A8 y A9
- *Convocatoria de Julio:*
 - 13/07/21 (M), 15:30, Aulas: A1-A5, A8 y A9

9. EVALUACIÓN DEL PROFESOR Y DE LA ASIGNATURA

Cuando concluya el periodo lectivo, os pasaré una breve encuesta sobre el desarrollo de la asignatura y mi labor docente. La encuesta será totalmente anónima, por lo que me gustaría que respondierais con la mayor sinceridad posible para ir mejorando en mi desempeño profesional e ir solventando las limitaciones detectadas.



10. BIBLIOGRAFÍA

- Fernández de Haro, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación*. Vol. 1. Ediciones Aljibe.
- Gallego, J.L. y Fernández de Haro, E. (Dirs.) (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Vol. I Ediciones Aljibe.
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, A. (2008). *Desarrollo psicológico y Educación. Volumen II: Psicología de la Educación escolar* (2ª ed.). Alianza.



- González, J. A., González, R., Núñez, J.C., y Valle, A. (2008). *Manual de Psicología de la Educación*. Pirámide.
- Sampascual, G. (2009). *Psicología de la Educación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Woolfolk, A. E. (2006). *Psicología Educativa* (9ª ed.). Prentice Hall Hispanoamericana.
- González, E., y Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. Madrid: CCS.

Aclaración: esta guía didáctica, parte de la Guía Docente, realizada por todos los docentes que impartimos la materia en el Grado de Educación Infantil y que se puede consultar en la web del grado.